

muerto, en vista de la manifiesto por el de
nos presente, por unanimidad Acuerdan:

que nombren y autoricen a dicho señor D. Josef
Maná Conzaga, para la consercion de la due

autorizacion de la
1.ª que el mudo por
no hacer la de miento, firmiendo el efuto, las facturas y cuantos
de un mismo
cin de quitala
el articulo 4.º de la
ley de 28 de Mayo
de 1842

da de las cuatro laminas, en favor de este Ayuntamiento
documentos, fuesen necesarios para ello, dando el
Cuenta en su dia, de las operaciones, que se practique
sobre el particular. En cuyo estado se libento

la sesion, que firma el señor presidente con los
Concejales, que salen de lo que se el sentario certi
fico = la nota al margen =

Antoni Hernandez
Miguel Garcia
Don Antonio Garcia
Jose Borcillo
Ayuntamiento de B...
Yines Garcia
Jose Borcillo
Pedro Conesa
Lorenzo Yagan
Lorenzo Pagan
El Secretario
Don Juan de Sevilla



Sesion ordinaria del Ayuntamiento de la villa de Fuente Alamo a
dia 20 Octubre de 1843; veinte de octubre de mil ochocien
tos ochenta y tres, reunidos los señores, del Ayuntamiento
que al margen se expresan, en sesion ordinaria y bajo
la presidencia del señor Alcalde D. Antonio Hernandez
don Celoso el que despues de leer y aprobada el acta
anterior, se dio cuenta del gasto hecho en las tres
manas anteriores, del presente mes en las obras por el

